

ACTA N° 51. **SECRETTO**

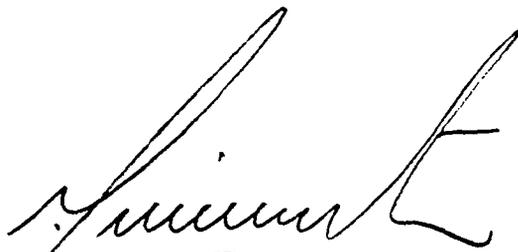
--En Santiago, a diecisiete días del mes de diciembre de 1973, siendo las 16.40 horas, se reúne la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

- 1.- Se recibe en audiencia al señor Ministro de Relaciones Exteriores, tratándose las materias que a continuación se indican:
 - Se ha cursado la invitación a una Comisión de la O.E.A. para investigar la penetración marxista en el país y elaborar un informe que será presentado a la Junta.
 - Con motivo del fallecimiento de don Pablo Neruda, representante de Chile en la UNESCO, se propone para su reemplazo al señor William Thayer Ojeda.
 - Con motivo de la Conferencia en las Naciones Unidas sobre ríos internacionales, la representación chilena se abstuvo en la votación final.
 - Comunica a la Junta que el Coronel señor Hernán Bejares G. asumió la Embajada de Chile en Venezuela.
 - El Gobierno argentino ha solicitado el agreement para el señor Embajador de ese país en Chile, don Carlos Américo Amaya.
 - Se está desarrollando en el Ministerio de Relaciones Exteriores el concurso de admisión para proveer 70 vacantes de dicho Ministerio; después de varias pruebas que se realizarón, quedan 210 postulantes.
 - Se acuerda ofrecer los cargos de Embajadores en los países que se indican a las siguientes personas:
 - En Japón, al señor Ernesto Ayala Oliva.
 - En Bélgica y Mercado Común Europeo, al señor Orlando Sáenz.
 - En Suiza, al señor General (C) (R) don Desiderio Herrera.
 - En Alemania, al señor Raúl Irarrázaval.
 - En la O.E.A., al señor Manuel Trucco.

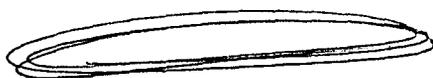
En China, al General (E) (R) señor Hernán Hiriart Laval.
En Austria, al General (E) (R) señor Ramón Valdés.
En Siria y Palestina, al General (E) (R) señor Manuel Montt M.
En Israel, al señor Samuel Gleicer.
Cónsul en La Paz, al Coronel (R) señor Luis Alliende Pereira.

2.- Para condecorar a dos sacerdotes en Valparaíso por su abnegada labor desarrollada en la educación durante más de 40 años, sin percibir sueldo, se acuerda modificar el Reglamento respectivo a fin de poder otorgar estas distinciones a ciudadanos chilenos.

--Se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO LUTZ URZUA
General de Brigada
Secretario de la Junta de Gobierno.